

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 84.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Viernes 17 de Junio de 1904.

ESTERILIDAD

Las sesiones de las Cortes siguen siendo, como siempre, caóticas y desorientadas.

Mil cuestiones en todas ellas, siempre tratadas con pueril obstinación y todas indiferentes para el país.

Sin embargo cada una de las Cámaras tiene entre manos un tema que no desentenderán de un modo definitivo y al que dedican la menor parte de su atención.

Estos son el proyecto sobre el impuesto de alcoholes en una y la ley electoral en la otra Cámara.

Según Romero, las reformas de guerra no han de discutirse, porque hay otra porción de asuntos más urgentes.

No obstante vemos sobre la mesa, y en confuso montón, una multitud de proyectos, sin que ninguno tenga auspicios mejores.

Para lo que sirven, lo mismo da que estén cerradas ó abiertas las Cortes.

No saldrán más que aquellos proyectos en que el Gobierno tenga interés directo y no comprometan su vida en el poder.

Los demás, por mucho que interesen al país, dormirán el sueño de los justos. Esto es todo lo que podemos esperar de estas Cortes.

Y eso que, creyendo al Gobierno, y á juzgar por el cúmulo de proyectos que trae ó dice traer en cartera, parecía que se proponía remover la faz de la tierra.

No llegará la sangre al río ni mucho menos.

La mayoría está conforme con la campaña negativa del Gobierno en punto á fecundidad legislativa.

Las minorías están ocupadísimas en sus discusiones de actas y querellas menudas.

Y así se va pasando el tiempo.

El Gobierno cubre el expediente de tener abiertas las Cortes y sale adelante con dos ó tres proyectos de entre el farrago de los que presenta para decir al país que hace algo, las oposiciones satisfacen á los electores alborotando sin sustancia, y el país se queda como estaba.

El parlamentarismo es cosa muy fecunda por cierto.

Sólo así se comprende que el estado de la nación sea cada vez más deplorable y angustioso.

Con Gobiernos y Cortes tan inagotables en esterilidad, no es raro que las fuerzas del país se agoten.

Sin embargo, hay que convenir en que nos ha costado nada menos que un siglo de luchas desesperadas y cruentas el conquistar un estado de cosas tan halagador y sonriente.

Podemos ya dormir tranquilos.

donde actualmente está instalada la Dirección general de Correos.

Aduce como razón de fuerza en apoyo de dicho proyecto de ley el que aprobándose éste, se ofrece más trabajo á los obreros, que tendrán ocupación durante bastante tiempo.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley sobre tributación de los alcoholes.

Se rechazan varias enmiendas del Sr. Gasset y otras de varios diputados.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley sobre auxilios para la construcción y conservación de varios canales de riego.

El Sr. Arias Miranda, en nombre de la Comisión, pide que se examine detenidamente dicho proyecto, manifestando que existe otro anterior en sentido análogo, del señor marqués de Vadillo.

Se levanta la sesión.

Discurso de Romero
Ha sido muy comentado el discurso del Sr. Romero Robledo.

Dedúcese que no se discutirán por ahora las reformas de Guerra por haber citado el presidente del Congreso que deben tener preferencia el proyecto de tributación de los alcoholes, el de los caminos vecinales y el de las Granjas experimentales.

Conferencia.—Los republicanos y las reformas de Guerra
Han celebrado una conferencia los señores Llorens y Salmerón, ocupándose de las reformas de Guerra.

Los republicanos han acordado combatirlas.

Consejo en Palacio.—Negociaciones con Roma.—Discusiones parlamentarias.—Huelgas.
Celebrose ayer el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, con asistencia del Rey.

El Sr. Maura informó á S. M. del curso de las negociaciones con Roma, cuyo resultado se propone dar á conocer á las Cortes, tan luego como se firme el convenio.

Expuso el presidente á D. Alfonso el curso de las discusiones parlamentarias y de las recientes huelgas agrícolas.

Al tratar esta cuestión, hizo notar el Sr. Maura el inconveniente que entraña la iniciada unión de los obreros del campo, que cree que habrá de extenderse más.

El ministro de Hacienda sometió á la firma regia, después del Consejo, varios decretos de su departamento.

Viaje del Rey
Se asegura que el martes próximo irá Don Alfonso á Avila.

El crimen de Don Benito.—Suspensión de la vista.
A última hora se ha suspendido la vista, en el Tribunal Supremo, del recurso de casación en la causa de Don Benito, que estaba señalada para mañana.

De Nueva York.—La catástrofe del «Ilocum».—Víctimas.—Estoicismo.—Procesos.
Se han recibido nuevos detalles del incendio del vapor general Ilocum en la rada de Nueva York.

Las víctimas pasan, hasta ahora, de ochocientas.

El maquinista Conkilin dejóse abrasar lentamente sin abandonar el puesto.

Han sido procesados el capitán y el piloto del barco incendiado.

Congreso de ganaderos.—Proposición desechada.—Fomento del ganado caballar.—Sesión de clausura.
Ayer se reunió el Congreso nacional de ganaderos para continuar el estudio y aprobación de las conclusiones presentadas.

Desechóse la proposición de que el Ministerio de Agricultura determine la orientación en el caso de que se encargue á la Asociación de ganaderos el fomento de la cría caballar.

Aprobóse el que las Remontas adquieran para sementales potros sin limitación de edad, siempre que reúnan las debidas condiciones.

Aprobáronse también sin discusión las ponencias de las secciones tercera y cuarta, dando con esto por terminadas las tareas del Congreso.

Mañana se celebrará la sesión de clausura, asistiendo el ministro y el director general de Agricultura.

Juicios de la prensa

La prensa de Madrid acoge con desdén las noticias de la Asamblea nacional de la Buena Prensa, que se celebra actualmente en Sevilla.

Toros en Madrid
Corrida de la Asociación de la Prensa.—El programa.—Animación.—Aplausos.

Con un lleno rebosante se celebró ayer la corrida extraordinaria, á beneficio de la Asociación de la Prensa.

En la plaza, que está muy adornada, se oyen muchos elogios á la Comisión organizadora.

Torean los espadas Fuentes, Algabeno, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

Al hacer el paseo, las cuadrillas, suena una salva de aplausos. El público celebra la reaparición de Antonio Fuentes, después de la última cogida.

Toro primero
Ventero, de Veragua, negro y de hermosa lámina.

Fuentes se estrena con unas verónicas muy aplaudidas.

Seis veces arremete el del duque á los de aupa, destripando dos jacos.

Los hermanos Carrilés sufrieron terribles batacazos, sin consecuencias.

Malagueño queda bien en banderillas, no siendo tan aplaudido el Americano que estuvo regular.

Fuentes pasa á Ventero algo desconfiado, dando varios pases buenos, agarrando un pinchazo en hueso y acabando con media estocada superior. (Ovación.)

Segundo
De Anastasio Martín, Pregonero, negro y bien presentado.

Hace una regular pelea en varas, recibiendo cinco puyazos á cambio de dos caídas y un caballo muerto.

Entre Zurdo y Moyano clavan tres pares buenos de rehiletes. (Palmas.)

Al clavar Zurdo el primer par, que es de todo lujo, salen de las banderillas volando varios pajarillos.

Algabeno da dos pases altos sufriendo dos coladas peligrosas, cuadrando á continuación para entrar por derecho y dejar una estocada caída. (Palmas y pitos)

Tercero
Yegüerizo, negro bragao, de buena estampa y con el hierro de la vacada de Benjumea.

Lagartijo lo saluda con una larga magistral. (Muchas palmas.)

De seis puyazos por tres caídas se compone el segundo tercio.

El tercero lo llenan Antolin y el Barquero con tres pares excelentes.

Bombita empieza pasando por lo bajo y ayudándose, señalando un pinchazo malo.

Cogida de «Bombita»,
Al entrar por segunda vez á herir, se atraca Ricardo de toro dejando una superior estocada hasta la mano, algo tendenciosa, saliendo de la suerte cogido aparatadamente.

Retírase á la enfermería con una herida leve en el pecho, cuando estalla en la plaza la ovación.

Cuarto
De Santamaría, bien cuidado y con buena cabeza.

Mojan siete veces los varilargueros, sin que el animal cause bajas en las cuadradas.

Los banderilleros siguen dormidos, sin darse cuenta de que se trata de la función á beneficio de sus jueces.

Lagartijo se luce con la muleta, preparándose bien al toro, del que da cuenta con menos lucimiento del debido, por entrar á herir cuarteando bastante.

Quinto
El primer tercio se compone de cinco varas entre buenas y medianas por una baja caballar.

En palos no se reseñan filigranas.

Machaquito torea regular de muleta entrando bien á matar, dejando una estocada discutida. (Pitos y palmas.)

Sexto
Valenciano, de Benjumea, buen mozo y con aspecto de buey.

Entra cinco veces á los caballos, sin ocasionar pérdidas mayores.

Fuentes coge los palos cambiando un par soberbio. (Muchas palmas.)

El mismo Antonio empuña los trastos de matar y hace una faena aceptable, atizando una estocada regular y descabellando al segundo intento.

Séptimo
De Gamero Cívico, castaño, Mapolillo de mote y de respeto.

Mata dos caballos en las cinco arremetidas que da á los piqueros.

Medianamente pareado, pasa á manos de Algabeno que da pocos pases buenos como preparación para una estocada hasta la bola. (Palmas.)

Octavo

Valenciano, de Moreno Santamaría. Acosado y volviendo la cara toma cuatro varas que lo libran del fuego de nigrante.

Algabeno hace una faena de muleta nada más que regular, acabando de una estocada buena que le vale aplausos.

Noveno
Gandulero, de Urcola, negro y con su poquito de cojera.

Con cinco varas y tres penquididos pasamos al segundo tercio después de ver un quite superiorísimo de Lagartijo.

Torean luego al alimón los dos Rafael, siendo ovacionados.

Pasa el segundo tercio sin pena ni gloria para los de tanda y Lagartijo hace una buena faena con el trapo rojo, sufriendo un desarme y rematando á su adversario de dos estocadas y un descabello al segundo golpe.

Décimo
Ramito, del Duque, cárdeno.

Mata dos caballos en las cinco veces que se dejó tentar el morrillo.

Patatero es aplaudidísimo en unos pares de banderillas muy adornados y muy bien puestos.

Machaquito se luce en unos pases valientes y ceñidos, atizando á continuación dos pinchazos buenos y una estocada superior. (Muchas palmas.)

Estado de Bombita
Al diestro Ricardo Torres, Bombita chico, le han sido apreciadas una herida y contusión leve en el pecho.

Los médicos las han declarado de pronóstico reservado.

CANEDO.
(Prohibida la reproducción.)

Ultima hora

MADRID, 17-3-15.

La guerra ruso-japonesa

Según los últimos telegramas se ha librado un formidable combate en Wafantein, en el cual los rusos han tenido quinientos muertos y setecientos prisioneros y los japoneses mil bajas entre muertos y heridos.

Sospéchase que se hayan librado además grandes combates en Kintchen y Artur, ignorándose resultado.

La escuadra japonesa se ha presentado en Truchin buscando á la rusa de Vladivostok.—CANEDO.

Mercados reguladores

BARCELONA, 16-21-30.

El mercado de trigos encalmado y por consiguiente son muy reducidas las operaciones.

Cotizanse procedencias de Yanguas, Jadraque y Zamora á 48.

Por ferrocarril han llegado 25 vagones.—ARENAS.

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)
Se han cotizado las vacas de 152 á 171.

Corderos de 1'63 á 1'66.—CANEDO.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 77'00
Ídem fin de mes 76'75
Ídem al próximo 00'00
Amortizable 96'90
Acciones del Banco de España 486'50
Ídem ídem Hipotecario 00'00
Arrendataria 00'00
Cédulas del Banco Hipotecario 00'00
Ídem ídem al 4 0/0 102'10

CAMBIO S
París á la vista 38'55
Londres á la vista 34'91

EL CORRESPONSAL
LISBOA, 16 (5 t.)
Cambios: 803-798 reis el duro.
EL CORRESPONSAL

La Camelia

En Badajoz cambia á 805-795 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 86'25; 3 por 100 francés: 98'15.

LONDRES.—Exterior español: 85'57.

LONDRES.—Un despacho de Muckden, fecha de ayer, da cuenta de que el ejército japonés que sitia á Port Arthur.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 17, 2'40.

LAS CORTES

En el Senado

A las tres y cuarenta empieza la sesión presidida por el Sr. Azcárraga.

El Sr. Barnuevo se ocupa del estado ruinoso de la Cárcel de Mujeres, de Madrid.

El Sr. Sánchez Toca le contesta manifestando que se preocupa de la solución de este asunto y que la nueva edificación depende del plan de construcciones.

Dice que debe resolverse el expediente relativo á la propiedad del solar sobre el que alega derechos, como parte de la iglesia de Monserrat, el Obispo.

Se lee una enmienda del conde de Torres Cabrera al artículo 11 de la ley electoral.

Defiéndela su autor.

Le contesta el conde de Tejada de Valdosera.

Dice que los colegios especiales establecidos por la ley de 1890, defendidos por el señor conde Torres Cabrera, no responden á los deseos del legislador ni satisfacen á lo que la opinión del país reclamaba.

Interviene el Sr. Labastida defendiendo los colegios especiales.

El Sr. Labra los desecha para las elecciones y reconoce su utilidad para otros fines.

El conde de Torres Cabrera solicita el concurso de siete senadores para pedir votación nominal.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el Gobierno ha levantado acta de defunción de los colegios especiales porque á nada práctico responden.

El Sr. Portuondo se adhiere á lo manifestado por el Sr. Labra.

El conde de Torres Cabrera retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo 11.

Se lee una enmienda del Sr. Labra al artículo 12.

La Comisión la rechaza y el señor Labra dice que solo desea que conste en acta su enmienda.

El marqués de Pidal dice, que la ley de 1890 fué confeccionada apresuradamente ante las exigencias de los partidos políticos y no respondía á los deseos de la opinión.

Defiende la pluralidad del voto.

Contéstale el Sr. Alvarez Guijarro. Se aprueba el artículo 12.

Se admite una parte de una enmienda al artículo 13.

El conde de Vilches, autor de la enmienda, defiende la totalidad.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra y retira la enmienda del conde de Vilches.

Se aprueba una enmienda del Sr. Labra al artículo 15.

Deséchase varias enmiendas del conde de Vilches á los artículos 17, 18 y 20.

El Sr. Rodríguez Muñoz queda en el uso de la palabra.

Suspéndese la sesión.

En el Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo y comienza la sesión á las tres y veinte.

El Sr. Celleruelo pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Junoy dice que los republicanos se reservan el derecho de pedir que se cuente el número en cualquier momento de la sesión.

Márchase algunos diputados.

Se aprueba el acta por 115 votos.

Se lee una proposición del Sr. Celleruelo pidiendo que se discutan las actas que no sean de la tercera categoría.

Defiéndela su autor extensamente dándole carácter de voto de censura al presidente del Congreso.

Termina retirando la proposición.

El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia y desde los escaños pregunta si la proposición es ó no un voto de censura.

El Sr. Celleruelo contesta y dice que el presidente se ha tomado atribuciones antireglamentarias.

El Sr. Romero Robledo dice: S. S. solo desea que se discuta el acta de Infiesto.

El Sr. Celleruelo replica: el Sr. Romero solo tiene interés por el acta de Tuy.

El Sr. Romero sostiene que el acta de Tuy está limpia, discutiéndose únicamente el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Explica los trámites que se siguen en la discusión de estos asuntos y dice que en la última sesión matinal no quisieron entrar en el salón los amigos del Sr. Celleruelo que se hallaban en el Congreso.

El Sr. Maura dice que son necesarias tres horas para resolver los asuntos importantes que figuran en el orden del día.

Propone que las actas se discutan en las sesiones nocturnas.

Rectifican los Sres. Celleruelo y Romero Robledo.

Retírase la proposición.

El Sr. Romero Robledo vuelve á ocupar la presidencia.

El Sr. Ruiz Jiménez, explanando su interpelación, combate la construcción en los Jardines del Buen Retiro del edificio para la Dirección general de Correos.

El Sr. Maura le contesta que el edificio donde se hallan instaladas dichas dependencias es insuficiente.

Que el sitio elegido reúne las mejores facilidades de comunicación por la proximidad de las estaciones de tranvías y carreteras de circunvalación.

Manifiesta asimismo que los Jardines no reúnen las mejores condiciones de salubridad, imponiéndose una tala de árboles, aunque el Sr. Maura lo lamenta.

Ruega á los diputados que indiquen un sitio que reúna mejores condiciones que el indicado, afirmando que el Gobierno está imposibilitado para comprar un nuevo local, porque no cuenta con otros fondos que los procedentes de la venta del solar de la Trinidad, y el solar

se encuentra en la línea entre Intchenzi y Lemgratian.
Diariamente se registran escaramuzas en las avanzadas.
Los rumores relativos al asalto de Port Arthur no han tenido confirmación.

TANGER.—Un cheriff pariente de Raisuli ha sido designado para ir en nombre del gobierno y en lugar del hijo de Sidi Torres para negociar el rescate del cautivo Perdicaris.

TOKIO.—Confírmase que la escuadra rusa salió de Vladivostok.

En la mañana de hoy se ha escuchado un fuerte fuego de cañón en las cercanías de la isla Iki.

TOKIO.—Informaciones particulares de Katsmutó, población de la isla de Iki, situada en la extremidad oriental del estrecho de Corea, anuncian que un combate se ha librado entre barcos japoneses y rusos.

La entrada del puerto de Port Arthur se halla libre. El crucero ruso *Novik* salió ayer y atacó a la escuadra japonesa que sostiene el bloqueo.

VIENA.—El proyecto de conceder a los agentes de policía atribuciones para imponer por sí mismos multas pequeñas por infracción de policía, tropieza con ruda oposición, a pesar del buen resultado que da el sistema en otras capitales europeas.

PARIS.—Las últimas noticias de Madagascar acusan considerable aumento en la producción aurífera.

Las misiones católicas existentes hoy en el territorio ascienden a 293 y las protestantes inglesas y americanas especialmente, a 192.

Noticias

Reunida en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, a las seis de la tarde de ayer, para tratar de las corridas de toros de feria, resolvieron nombrar una Comisión compuesta de los señores D. Luis Ramallo, D. Laureano Fernández y D. Emilio Fernández, los cuales se avistaron con la empresa arrendataria de la plaza y en vista de la conferencia habida se cita hoy a los señores comerciantes é industriales por la referida Comisión, para una reunión en el local de la Cámara de Comercio, el domingo 19, a las diez en punto de la mañana, para darles a conocer la contestación dada en definitiva por la empresa antes citada.

Continúa la serie de pedradas. Ayer fué detenido un sujeto en la Inspección municipal por haber herido de una pedrada a una niña de tres años.

Ha sido excluido temporalmente del servicio militar, por no dar la talla reglamentaria, Pedro Pino Calderón, de Villanueva de la Serena.

El día 14 tomó posesión de su nuevo puesto el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Francisco Anaya.

Ayer se repartieron a los niños que forman el Batallón infantil, las cartillas instructivas de que ya dimos cuenta en número anteriores.

Desde el comienzo de los conciertos musicales, ha recaudado el Ayuntamiento por el servicio de sillas que tiene instalado en el Parque de Castelar 119'50 pesetas y 103'55 en el paseo de San Francisco.

Se ha pedido informe al Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, acerca de la causa por la cual no ha sido alistado el mozo de aquel pueblo, Pedro P. Calderón.

Se hallan pendientes de presentación de documentos justificantes de las respectivas exenciones alegadas, los soldados Francisco León Elías, de Puebla de Sancho Pérez, y Diego Gutiérrez Muñoz, del Montijo.

Hoy sale para Santi-Spíritus D. Prudencio J. Conde Riballo, cura párroco del Sagrario Catedral.

Novillada de San Juan

La empresa arrendataria de la plaza de toros ha organizado para el día 24 del actual una novillada con cuatro novillos-toros de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Castello-Melhor, vecino de Lisboa, que lidiará la siguiente cuadrilla:

Espada: Pascual González (Almanseño); sobresaliente con obligación de banderillear: Francisco García (Frasquito); picadores: Alfonso Pagán y Miguel Melero; reserva: Andrés Navarro (Librero); banderilleros: Manuel Horneros (Orozquito); Manuel Izquierdo (Morenito); José Melo (Melito); puntillero: Manuel Izquierdo (Morenito).

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 3; vacas, 2; terneras, 2; cabras, 1; chivos, 63; total, 1.749'961 kilogramos.

La Comisión Mixta, en sesión celebrada durante la mañana de ayer, ha acordado declarar:

Soldados condicionales, a Ramón Ga-

lindo González, de Morera; Angel Casado Labrador, de La Parra; Antonio Rocha Albújar, de Medina de las Torres; José Benítez Solís, de Mirandilla; Bernardino Pajuelo Gómez, de La Garrovilla; José Molina Correa, de Esparragalejo; Miguel Correa Pérez, de Arroyo de San Serván; Juan Calvo Muñoz y Cefelino Colchero Mora, de Peñalsordo; Santiago Carretero Gómez, Francisco Rodríguez Sánchez, Blas Gómez Sánchez y Cristóbal del Viejo Arrones, de Montijo; Simón Pavón Perdígón, de Mérida; Antonio López Barrio, Francisco Bautista Suárez y Elías Cuéllar Ortiz, de Fuente del Maestre; Francisco Sierra Martín, de Orellana la Vieja, y soldados á Anselmo Sanabria Lagor, de Fuente del Maestre; Alonso Gómez Jiménez, de Montijo, y Timoteo Gutiérrez Sanz, de Orellana la Vieja.

Se ruega a los señores padres, tutores é encargados de los niños que se han inscrito en el Batallón infantil, se sirvan concurrir a la reunión que se celebrará en la Alcaldía, hoy viernes, a las cinco de la tarde, con el fin de organizar debidamente cuanto se relaciona con dicho Batallón.

Se ha acordado conceder, como nuevo é improrrogable plazo, hasta el día 25 del mes actual, para que pasen a sufrir reconocimiento ante la Comisión Mixta de reclutamiento, a Joaquín Gijón Carbacho, de Mérida, y al padre del mozo Manuel Cano López, de la misma localidad.

Por las oficinas de la Comisión Mixta de reclutamiento se comunicó al señor gobernador que de los antecedentes que existen en dichas oficinas, no aparece como prófugo el mozo Antonio Gutiérrez Piñero, de esta capital.

Por Real orden de 13 del actual se concede al primer teniente del regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de caballería, licencia para contraer matrimonio con doña Aida Risandini y Micheluchini.

Por apropiarse de dos fanegas de terreno del común de vecinos, ha sido denunciado ante el señor alcalde de Almendral y Delegado de Hacienda, D. José Tejada Salido, de aquella vecindad.

Ante el señor juez de Taliga se ha presentado denuncia contra D. Isidro Bueno Pocostales, por pastoreo abusivo de nueve cabezas de ganado vacuno en una cerca de D. Francisco Ramos Farinas.

Anteanoche regresó de Barcarrota el M. I. señor Vicario Capitular D. Pedro Ruiz Monje, que fué a dicho pueblo para predicar en el Triduo al Corazón de Jesús y en la festividad de San Antonio de Pádua.

Según las noticias recibidas en nuestra redacción, dichas fiestas han resultado solemnisimas.

El día 12 por la noche hubo verbera, con iluminaciones y fuegos artificiales.

Ayer salió para Jerez el señor marqués de Rianzuela, que vino a la capital para asistir a los exámenes de un hijo suyo.

La superior aceituna manzanilla se expende a 1 peseta kilo en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, número 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Programa de las piezas que ejecutará en la noche de hoy en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla:

- 1.º *Emilio*, paso doble.—Hernáiz.
- 2.º *¿Me quieres?*, mazurka.—N.
- 3.º *Le Reveil du Lion*.—Kensthy.
- 4.º *La Perla*, tanda de vals.—N.O.
- 5.º *El Puñao de rosas*, paso doble.—Chapí.

El gobernador civil de Guipúzcoa autoriza la remisión de tres escopetas a la consignación de D. Justo García, de esta plaza, y de dieciséis a la de D. Antonio Covarsí.

La misma autoridad, de Huelva, autoriza la remisión de seis cajas de dinamita y una de cápsulas, a la consignación de J. Rigat, de Valencia del Ventoso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros amigos de Jerez de los Caballeros D. José Benítez, D. Constantino Franco y D. Lorenzo Caballero, que han venido a la capital para asuntos particulares.

Por pastoreo abusivo de 20 cabezas de ganado cabrío en rastrojo de D. Rufino Cortés, ha sido denunciado el vecino de Llerena, Antonio Tomé García.

Por hurto de un plantel de ajos ha sido detenido el vecino de Calamonte Agustín Gajordo.

El gobernador civil de Cádiz autoriza la remesa a Badajoz, a la consignación de D. Antonio Covarsí, de cuatro cajas de cartuchos cargados.

Hoy se ha presentado al señor delegado de Hacienda un recurso de queja firmado por un vecino de Salvaleón en que se protesta de que a pesar de estar

pendientes en la Administración de Hacienda varios recursos pidiendo la nulidad del reparto gremial de cereales del presente año económico, se esté verificando el cobro del mismo sin que se haya notificado la resolución administrativa recaída a cada uno de los reclamantes, como era de esperar, por si de ese acuerdo tienen intenciones de alzarse ante el señor delegado.

A nuestros oídos llegan muchas lamentaciones de varios contribuyentes que se consideran perjudicados, y otro día daremos noticias más detalladas de los abusos que se nos denuncian.

Por pastoreo abusivo de ganado lanar y cabrio, han sido denunciados tres vecinos de Orellana la Vieja.

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos traslada al Gobierno civil de la provincia una Real orden del Ministerio de la Gobernación estableciendo la conducción a caballo de la correspondencia pública desde Campanario a Navalvillar de Pela, sirviendo a Orellana la Vieja, cuya conducción será sacada a subasta bajo el tipo de 1.825 pesetas anuales.

Por la misma Real orden se hacen las siguientes reformas en peatonales y carterías:

Se suprime la cartería de Orellana, con cinco céntimos por carta; el peatón de Navalvillar de Pela, con 600 pesetas, y el de Villanueva de la Serena con 700 pesetas.

La cartería de Orellana la Vieja se dota con 300 pesetas, con obligación de servir Orellana la Sierra.

Se crea en Acedera una cartería dotada con 100 pesetas, con obligación de recoger al paso de la conducción, y otras en Navalvillar de Pela y en Orellana la Sierra, con otras 100 pesetas anuales.

El Rey simpático de España, D. Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también Soberano café torrefacto de La Estrella.

Ha sido nombrado para ejercer el mando del regimiento de Infantería de Gravelinas, número 41, de guarnición en esta plaza, el señor coronel D. Fernando Almarza.

Se ha encargado de la dirección del Gimnasio establecido en esta capital, D. Armengol Sampérez.

A fin de que los reparta entre los pobres, una persona caritativa envió ayer seis panes a nuestra primera autoridad local.

Todos los días se recibe pesada sin cabeza, a 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, 15.

Instituto

El día 20 del mes actual comenzarán en este centro los exámenes de ingreso en el bachillerato para los individuos que no tengan que aprobar asignaturas, los del Magisterio y los de los ejercicios del grado de bachiller.

Ayer visitó al señor alcalde una Comisión de vendedoras con objeto de solicitar de su autoridad que los hortelanos que, según un acuerdo tomado en la última sesión por el Ayuntamiento, instalan sus puestos fuera del mercado, no lo hagan así de aquí en adelante por motivo de que no dejan vender a los que están en los puestos interiores.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, fué ayer denunciada una vecina de esta capital.

También la Guardia municipal denunció a otra individuo por fregar muebles en mitad del arroyo.

Pensiones

La Dirección general de Clases pasivas ha ordenado que se abonen por la Tesorería de Hacienda de la provincia las pensiones siguientes:

- De 3.200 pesetas anuales, a D. Bernardo Paríñas Rosado.
- De 22'50 pesetas mensuales, a D. Manuel Mateo Parejo, y a D. Leandro Jiménez.
- De 30 pesetas mensuales, a D. Manuel Lora de Pereira.
- De 7'50 pesetas mensuales, a don Constantino Angel Raván, a D. Juan Calderón Peña y a D. Pedro Casado.
- De 2'50 pesetas mensuales, a D. Manuel Delgado Torre, y
- De 182'50 pesetas anuales, a D. Antonio Tena Esperilla.

Santa Catalina.

La cerveza de «Aguila» que cuesta en todas partes a 0'50 pesetas la botella de 13 de litro, se vende en esta casa a 0'30 pesetas el bote, de aquella misma calidad, frapeado, y a 0'15 el medio bote.

Esta casa prepara una verdadera revolución en los refrescos para dentro de pocos días. Se sirven helados todas las tardes.

También regresa hoy a Barcarrota el párroco de Santiago, de aquel pueblo, D. Francisco Rodríguez Hervás.

Tenemos entendido que dos jóvenes artesanos, que tocan bien el clarinete, han solicitado ó trataban de solicitar la admisión como músicos en la banda municipal.

Si, como hemos oído, se trata de hacer que dicha banda asista al Certamen organizado por el Ayuntamiento, creemos que éste no haría nada demás acordando la admisión de citados músicos, máxime teniendo en cuenta que sin esos y otros refuerzos la banda municipal no haría el mejor papel en dicho concurso, a pesar de la competencia de su director y de la buena voluntad de los instrumentistas.

HELADOS

Vaya unos Helados de mérito los del café La Estrella.

Hoy regresan a Jerez de los Caballeros el presbítero D. Ricardo de la Vega Cumplido, y a Fregenal de la Sierra nuestro corresponsal D. Bernardino Barrero, que vinieron a la capital a examinar a varios alumnos de segunda enseñanza.

EL COMERCIO EN EL MUNDO

Enseñanzas de las estadísticas

Es una estadística singularmente interesante é instructiva, la que nos hace conocer la Oficina de estadística universal de Anvers.

Refiérese al comercio del mundo en 1902 y proporciona, según datos de las Aduanas de los diversos países, el movimiento de cambio de productos entre las naciones de las cinco partes del mundo. Todos pueden tomar los informes que les convengan y sacar partido de ellos; al mismo tiempo, una corta comparación con una estadística semejante, hecha en 1897, permite útiles aproximaciones.

He aquí cómo se clasifican por la importancia, ya sea de sus importaciones, ya sea de sus exportaciones, los principales países:

No es menester decir que la Gran Bretaña está a la cabeza. No ha sufrido todavía el régimen deprimente que le prepara M. Chamberlain; en 1902 todavía no se trataba de eso. Es, pues, Inglaterra la primera con la cifra formidable de 21.940.751.325 francos, de los que 8.730 millones 969.475 pertenecen a la exportación y 13.209.781.850 a la importación.

Alemania viene en segundo lugar con el total de 13.257.500.000 francos; está igualmente en segundo lugar en las importaciones con 7.261.500.000 francos, pero solamente en el tercero en las exportaciones, que alcanzan 6.026.250.000.

Es que, en efecto, los Estados Unidos continúan, gracias a un conjunto de circunstancias, de que su política ultra-protectorista no es más que un elemento, haciendo excepción a la regla general, cifran sus exportaciones en 6.910.167.000 francos, mientras que sus importaciones quedan en 4.514.556.540 francos.

En el tercer lugar, en el conjunto, los Estados Unidos están igualmente en el mismo lugar en las importaciones, pero colócanse en el segundo en las exportaciones.

Francia, antiguamente la segunda, no está hoy sino en el cuarto lugar con un total de 8.646.201.000. Equilibra casi sus importaciones (4.394.019.000) con sus importaciones (4.252.182.000).

Holanda sigue muy cerca con importaciones por valor de 3.955.300.000 y exportaciones de 3.407.400.000 ó sea un total de 7.632.700.000.

Señalamos aún:

Bélgica, en el sexto lugar con sus importaciones (2.380.633.040 francos) y en noveno lugar con sus exportaciones 1.925.490.170 francos).

Italia, en séptimo lugar con sus importaciones (1.774.240.561 francos) y en el octavo con sus exportaciones (1.472.408.108 francos).

Austria Hungría, en octavo lugar con sus importaciones (1.788.800.000 francos) y en octavo lugar, igualmente, con sus exportaciones (1.912.500.000 francos).

Australia, por fin, en noveno lugar con sus importaciones (1.738.800.000 francos) y en décimo lugar con sus exportaciones (1.788.406.350 francos).

He aquí, por otro lado, la situación de cada una de las cinco partes del mundo en las dos épocas comparadas, cuanto a las importaciones:

	1902 mil millones.	1897 mil millones.
Europa	41.093	36.000
Asia	4.364	3.200
África	2.908	1.800
América	9.054	6.700
Oceania	3.336	2.300

Total 60.200 50.200

Cuanto a las exportaciones, han alcanzado en 1902 56.473.000.000 francos, en lugar de 46.100.000.000 en 1897.

De suerte que los totales generales, importaciones y exportaciones reunidas, dan en cifras redondas 116.000.000.000 para 1897, en lugar de 96.000.000.000 para 1897, ó sea un aumento total de 20.000.000.000, en el conjunto del comercio exterior del mundo durante los cinco años estudiados, lo que constituye un aumento anual de 4.000.000.000. ¡Hermosa cifra!

Si nos fijamos un instante en estas

estadísticas, reconoceremos que tienen interés.

Desde luego la comparación entre Inglaterra y los Estados Unidos no dejará de asombrar.

He aquí dos grandes países, cuya prosperidad no se puede negar, y cuyas situaciones, sin embargo, bajo el punto de vista del comercio exterior, están en oposición directa. Importando cuatro mil millones y medio más de lo que exporta, Inglaterra demuestra de manera decisiva que es en el conjunto del comercio exterior y no en uno de sus ramos solamente, donde se debe buscar un elemento de prosperidad.

(Concluirá.)

Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 15, contiene dos Reales órdenes por las que se dispone la devolución del importe de dos reducciones de servicio militar activo; dos Reales decretos por los que se jubila, a su instancia, por imposibilidad física, a D. José Villalobos y a D. Antonio Revuelta; otra Real orden de Gobernación por la que se dictan disposiciones complementarias para facilitar el exacto cumplimiento de todos los preceptos que se relacionan con el Cuerpo de médicos habilitados de aguas minerales.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispone que se anuncie al turno de traslación la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, vacante en la Universidad de Barcelona, y a oposición, las de Patología y Clínica quirúrgica, vacantes en esta última ciudad y en Salamanca.

Otra Real orden de la misma procedencia concede al director catedrático numerario del Instituto de Gerona D. Joaquín de Espina una subvención de 3.000 pesetas para estudiar en el departamento del Rosellón (Francia) los adelantos de las industrias agrícolas.

Por otra Real orden, inserta en el periódico oficial, se aprueban los cuestionarios a ella adjuntos para los ejercicios de reválida de practico industrial, peritos mecánicos, electricistas, metalurgistas y químicos y aparejador, formados por la Junta de profesores de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

El *Boletín Oficial* del día 15, publica: Circular del Gobierno civil de la provincia sobre pérdida de un semoviente.

Anuncios de la Jefatura de Minas de este distrito sobre demarcaciones de diferentes minas.

Anuncio de la Administración especial de Rentas arrendadas de la provincia de Badajoz.

Anuncio de la Comisaría de Guerra para la subasta de venta de artículos con destino al Hospital Militar.

Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre provisión de dos plazas de ayudantes de la Sección de Letras.

Anuncios de los Ayuntamientos de Sieruela, Puebla de la Calzada, Torre de Miguel Sesmero, Fuente del Maestre, Villagarcía, Magacela, Puebla de Sancho Pérez, Zarza junto Alanje y Casas de Reina.

Edictos de los Juzgados de Fuente de Cantos, Montemolín y Llerena.

Estado de la distribución de los fondos del Ayuntamiento por capítulos, para satisfacer las obligaciones del presente mes, y

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad correspondiente al pasado mes de Mayo.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor coronel de Villarrobledo D. Angel Viéla.

Imaginería.—Señor teniente coronel de Castilla, D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería D. Francisco Carrizosa.

Imaginería.—Otro de la de Caballería don Bruno de Liras.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Registro Civil

Día 15.

Fallecidos.—Antonio Vázquez Cruz, quince meses, meningitis.—Evaristo Valdivia Zambrano, ocho meses, enteritis.—María Alvarez Rojas, 69 años, carcinoma uterino.

Nacidos.—Genaro Hernández Cortés.—Francisco Rastrolo Peralta.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Sabado 18.—Santos Ciriaco y Paula, vg. Marcos y Marcelliano, mrs., Marina, vg. y m., Isabel y B. Osana, vgs.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro a las nueve y a continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Continúa en esta parroquia la solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

Al toque de Oraciones se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio y concluyéndose con cánticos y reserva. Predicará en los tres últimos días el señor cura de la parroquia don Aquilino Diaz Gallardo, acerca de la incredulidad, inmortalidad del alma y del Santo Paduano.

El último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados, a los que tantos devotos desean asistir como son los de San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifiesto, donde los cortosanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumpliendo con sus devociones, adorar a Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan solo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez haya terminado la novena.

Los Sucesos.

Revista de la Prensa

Madrid, 15—Badajoz, 16

La Correspondencia dice en su artículo de fondo que la habilidad maurista ha puesto sobre el tapete ahora la cuestión internacional como antes la de Nozalada, para distraer la atención pública entreteniéndola como a los niños con los fantásticos relatos de cuentos tártaros.

El Imparcial refleja la misma precedente impresión, con motivo del Mensaje de la Cámara de Oviedo a las Cortes pidiéndolas que «sin preferir los intereses de orden propiamente político, concedan preferente atención a aquellos otros de carácter económico que, por ser reflejo de apremiantes necesidades, deben tener derecho de prioridad en los debates parlamentarios y ocupar de más asiduo modo la atención del legislador.»

El Liberal siente lo mismo y cree lo mismo cuando afirma que «mientras no arregliemos el espantoso desorden de casa, nada haremos fuera, como no sea pagar los vidrios que otros rompan y sembrar y segar como negros para que los extraños cosechen el fruto.»

El Heraldo también opina como los anteriores y glosando la petición a las Cortes de la Cámara Mercantil de Oviedo dice que «so pena de la vida, hay que barrer el obstáculo, que no está en las Cortes, sino en el Poder ejecutivo, porque la voz de las Cortes se ahoga con los votos, y los votos no sirven más que a los intereses del Gobierno, no a los de la nación.»

El Diario Universal truená contra el pretendido clericalismo de Maura, porque éste se concierta con el Vaticano y mientras se construyen nuevos conventos, no se bora de la ley de Instrucción pública la inspección de los Prelados en la enseñanza, ni se aprueba la ley del servicio militar obligatorio haciendo ir los novicios a los cuarteles.

La Epoca defiende la obra económica del Gobierno y dice que si los nuevos presupuestos no logran rebajar el cambio preparan los caminos para esta rebaja haciendo más equitativos los impuestos y manteniendo el superavit en los recursos del Tesoro.

ALGUNAS CIFRAS

DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1905

I

A 988.471,441'08 pesetas asciende el total presupuesto para atender a los gastos generales del Estado en el próximo año de 1905, esto es, un aumento de diecinueve y medio millones sobre lo que gastamos en el presente año, según la ley de presupuesto vigente.

Las mayores partidas que contribuyen a elevar este presupuesto de gastos son:

Los intereses ánuos de nuestra deuda pública en lo que invertimos nada menos que 399.829,819'07 pesetas.

Las atenciones de Guerra que cuestan 150.573'238 pesetas.

Los gastos de recaudación de contribuciones y rentas que suman pesetas 31.918,098'91.

Y finalmente, las Clases pasivas para cuyas pensiones se presupuestan pesetas 72.815,400; ó lo que es igual, unas 125.000 pesetas más que lo que pagamos

por tal concepto en el presente año, sin contar los dieciséis millones que importan excedencias, reemplazos, etc., de Guerra y Marina.

Y obsérvese que cada año van en aumento estas partidas y cada vez son mayores las cargas que pesan sobre el pueblo, pues ya no solamente llegamos a los mil millones en que calculó el Estado sus ingresos, sino que para el próximo ejercicio se presupuestan pesetas 1.010.409,756, lo que, suponiendo que la población sea de dieciocho millones, da una proporción contributiva exorbitante de 56 á 57 pesetas por cabeza, si no estamos equivocados, porque careciendo el Estado de bienes patrimoniales, todos sus ingresos (excepto alguna insignificante renta que aún conserve) son á costa de los bienes, rentas y utilidades de los particulares.

II

¿Pero no habrá medio de aligerar la carga, disminuir los tributos y reducir los gastos públicos convenientemente? De no pecar en arbitristas fantaseando planes de Hacienda, nada podremos contestar á esa pregunta que revela el anhelo constante de todos los españoles. La experiencia, ya larga, parece demostrar que nada ó poco ha de esperarse de este sistema de partidos que necesita del prestamista ó rentista que anticipa sus fondos para salvar los apuros inesperados muchas veces de la política parlamentaria: que no puede prescindir del publicanismo que recauda; ni de las bayonetas que guardan y defienden el orden público que es siempre el poder y su conservación; ni de las legiones de empleados, con que se sostienen las mayorías que necesita en el Parlamento para gobernar y mantenerse en el ejercicio del poder público.

Ciertamente que las conversiones de las deudas, la reducción del contingente armado por medio de un régimen de milicias provinciales más en depósitos que en activo; la recaudación de tributos por contingente provincial descentralizando servicios en una prudente autonomía regional (cual hoy en Vascongadas y Navarra, á lo menos); la simplificación de plantillas burocráticas y la devolución de sus fueros y libertades á ciertos organismos: municipios, gremios, instituciones de enseñanza, de beneficencia, etc., rebajarían considerablemente esa enorme tributación dejando excedente considerable para nutrir la agricultura, la industria, el comercio y en poco tiempo desarrollar la riqueza pública llevando la actividad productora al campo, al taller, á la vida de relación civil hoy agónica porque todo afluye á la política y busca asilo en las oficinas del Estado.

III

Pero si tanto como decimos se hiciera, la estructura, la organización social cambiaría en el acto influyendo poderosa y contrariamente en el principio de representación en que el sistema político actual descansa: muchos serían independientes del Estado del que hoy reciben la subsistencia y los grandes partidos gubernamentales, necesarios en el juego parlamentario, sufrirían grande quebranto que tal vez no solo alterarían sino que dejarán inservibles estos instrumentos de gobierno. En esta incompatibilidad natural entre el sistema moderno y la vida social estriba la imposibilidad del remedio ó alivio; y más fuertes hoy los partidos que se aprovechan del self help que divide á los ciudadanos y los entrega inermes á sus codicias

de gobernantes, fabrican é imponen sus presupuestos acomodando los recursos á las necesidades que crean y nunca éstas á la posibilidad en los recursos. Así fracasó en poco tiempo aquel temeroso movimiento de opinión que alentaron las Cámaras de Comercio dirigidas por el hoy ya olvidado Paraíso; y así se estrelló recientemente la llamada política de nivelación de que hizo bandera Villaverde, sin poderla mantener izada á pesar de sus indomables energías.

No, no hay remedio en esto y cada vez serán mayores los gastos, mayores los sacrificios y siempre la deuda y la recaudación, y la fuerza pública y las plantillas oficinescas importarán más de la mitad de los gastos públicos y seguirán creciendo y acabarán como cáncer voracísimo por ser todo el Presupuesto, si nuestros gobernantes no se deciden al fin á cortar por lo sano, liberando á éste de la servidumbre política.

KALL D'ERÓN

Badajoz 16 Junio 1904.

De todas partes

Liebras por gatos. En el pueblecillo de Bastida (Ríoja), fué matada días pasados una liebre, pudiendo los cazadores hacerse con los gazapos que se los trajeran vivos á la población.

Esto no tiene nada de particular, pero sí que los gazapillos están siendo criados por una gata, que al principio debió extrañarse de lo mucho que se les alargaron las orejas á sus crías, pero que hoy trata á los gazapos y con ellos juega y zarpea como si fueran de la familia.

Los vecinos de Bastida deben estar muy contentos, pues en muchos lados dan con mucha frecuencia gato por liebre y allí comienzan á darle liebre por gato y en el cambio salen ganando á todas luces.

Locomotoras eléctricas

El profesor alemán Von Borries, profetiza la muerte de las locomotoras, que han alcanzado el más alto grado de poder que puede obtenerse de las máquinas de vapor, y serán sustituidas por la tracción eléctrica.

El ferrocarril militar de Berlín ó Zossen ha hecho ya sus ensayos con gran éxito alcanzando fácilmente velocidades de 100 kilómetros por hora.

Japonesas soldados

Mr. Richard Ohester, uno de los hombres que mejor conocen el Japón moderno, afirma que entre los soldados enviados al teatro de la guerra, hay muchas mujeres disfrazadas de hombre.

Según él, estas modernas amazonas representan próximamente el 10 por 100 del efectivo de las tropas del Mikado.

De Cáceres

16 de Junio

Se ha licenciado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia nuestro paisano don Fernando Quirós Beltrán. Tanto á éste como á su distinguida familia enviamos nuestra enhorabuena.

Esta mañana han llegado de Madrid el Sr. D. Lesmes Valhondo, acompañado de su señora esposa y de su hijo Francisco. Tenemos entendido que la señora de Valhondo viene muy mejorada de las molestias que sufría, por lo cual la felicitamos.

Para mañana á las doce está citada la Comisión de ferias por el presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Aunque ignoramos cuáles serán los puntos á deliberar y resolver, no creemos pecar de ligeros si aventuramos la noticia de que probablemente se tratará en la reunión de los gastos que la feria y sus festejos hayan ocasionado.

Y al ocuparnos de este asunto, no hemos de pasar en silencio la buena ges-

tión de nuestro alcalde, que según tenemos entendido, ha recabado de los distintos círculos de esta ciudad ocho mil quinientas pesetas á este fin. Si la noticia es cierta, lo que es seguro que se demostrará en la sesión de mañana, seremos los primeros en dedicar á esta admirable y plausible gestión de las de interés que se le confían el aplauso merecido.

Se ha agravado bastante en la enfermedad que hace días viene sufriendo el niño Miguel Lillo Muñoz, nieto de D. Miguel Muñoz Mayorago.

Mucho celebráramos poder decir había desaparecido todo el peligro en que se encuentra hoy.

Las defunciones ocurridas en esta ciudad, durante el mes de Mayo último, han sido las siguientes:

Hasta un año, 9; de uno á cuatro, 6; de cinco á diez y nueve, 4; de veinte á cuarenta, 6; de cuarenta á cincuenta, 1; de sesenta en adelante, 10. Resumen: varones, 22; hembras, 14. Total, 36.

Los nacimientos han sido: legítimos: varones, 15; hembras, 13. Ilegítimos: varones, 3. Total, 31.

Nacidos muertos: legítimos: varones, 1; hembras, 1.

Matrimonios celebrados, 18.

El 23 de Junio actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Castellano Fernández, la venta en pública y voluntaria subasta del edificio en que está instalada la fábrica de luz eléctrica de la sociedad «Electrocacereña», hoy fusionada con la eléctrica de Cáceres.

En las oficinas de esta sociedad, sitas en la calle de Santi Spiritus, número 4, está de manifiesto el pliego de condiciones.

Con objeto de presenciar la corrida que se celebrará mañana en la Corte á beneficio de la Asociación de la Prensa, han salido esta noche los aficionados D. Juan J. de la Riva, D. Manuel Andrés Muro, y el célebre vate Tocarito.—M. J.

Nuevos Prelados

Parece—dice El Imparcial—que en el Vaticano se está retrasando la reunión del Consistorio, porque están pendientes del mismo algunos asuntos que se refieren á Francia.

También los hay de España, pues se hallan vacantes de prelado varias diócesis. Para cuando se reúna el Consistorio, considérase como más probable la siguiente combinación:

Para la diócesis de Orense, el Sr. Sanjulián, confesor de S. M. el Rey.

Idem id. id. de Badajoz, el Sr. Guerra, abad de Alcalá de Henares.

Idem id. id. de Vitoria, el Sr. Eleta, obispo de Segovia.

Idem id. id. de Segovia, el Sr. Miranda, obispo de Astorga.

Idem id. id. de Astorga, el Sr. Benlloc, obispo de Solsona.

Idem id. id. de Salamanca, el Sr. Soto, auditor de la Rota.

Idem id. id. de Solsona, el Sr. Jover, secretario de Cámara de Jaén.

Procapellán mayor de Palacio el señor Alcolea, si como se dice, el obispo de Sión pasa á Madrid.

También se está tramitando, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, la solución de la mitra de Valencia, haciendo cardenal al padre Nozalada con residencia en Roma, y ocupando aquella Sede el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Guisasaola.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 16 DE JUNIO).

Estado del tiempo.

Buen tiempo, algo nuboso y aparente para las operaciones de la siega, dicen nuestros correspondientes en los listines que hoy hemos recibido.

Las observaciones recogidas en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764'4.

Psiómetro.—Termómetro seco, 27°; termómetro húmedo, 21'8.

Dirección del viento, NE.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 761'7.

Psiómetro.—Termómetro seco, 30°; termómetro húmedo, 27'4.

Dirección del viento, SE.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 50'2; á la sombra, 40'0; mínima, 16'6; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 12'0.

Los campos.

De la ración no tenemos indicaciones que cambien las impresiones aquí tantas veces consignadas respecto de la cosecha que se está recolectando.

De Castilla dicen que á medida que el tiempo avanza se va viendo el beneficio que ha prestado á los campos el agua llovida en la primera quincena de este mes. El atraso en que se encontraban los sembrados va vaneciéndose, y la situación mejora notablemente en las provincias castellanas, permitiendo esperar que las cosechas no sean tan desagradas como pareció antes de la lluvia.

La oferta y la demanda.

Con precios sostenidos y todavía con regulares existencias, pues solo en Olivenza quedaban unas 6.500 fanegas de trigo disponibles; el mercado regional continúa encaimado por la escasez de operaciones.

Ayer en Olivenza había ofertas de 200 fanegas de trigo de 96 libras á 17 reales, no pagándose más que á 46; algunas partidas que se vendieron, no alcanzaron mayor precio que el de 45 y 1/2 rea-

les. De lana negra fina se vendieron 200 arrobas á 77 y 1/2 reales.

En Alconchel hay ofertas de trigo á 48 reales. También se ofrecen á la venta 40 vacas, 17 erales y 31 añosjos.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 16.—Trigo rubio de 94 libras la fanega á 45 reales; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; pequeñas á 44; garbanzos superiores á 180; regulares á 120; medianos á 95; avena negra á 20; gris á 19.

CACERES, 15.—Trigos albares de 94 libras, de 52 á 54 reales fanega; cebada á 32; garbanzos regulares á 90; medianos á 80; avena negra á 19 y 20; gris á 20; aceite, de 49 á 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 20; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

OLIVENZA, 15.—Trigos rubios de 96 libras, 46 reales fanega; cebada á 28; habas pequeñas á 42; garbanzos superiores á 180; regulares á 100; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 40 reales arroba.

ALCONCHEL, 15.—Trigos blancos á 48 y 49 reales fanega; cebada á 28; avena negra á 18.

DON BENITO, 13.—Trigos rubios, duros y finos, á 47 reales fanega; albares á 48; cebada á 30; habas tarragonas á 42; mazaganas á 40; garbanzos superiores á 165; regulares á 120; medianos á 100; avena negra á 18 y 1/2; gris á 17; centeno á 35; trigo mijo á 37 las 96 libras; aceite á 41 y 42 reales arroba; vino blanco á 28; tinto á 24; vinagre á 17; aguardiente anisado á 95; sin anisar á 60; alcohol de 39 grados á 128; de 40 grados á 130; petróleo, lata, á 60.

SANTA AMALIA, 14.—Trigo rubio de 100 libras á 50 reales fanega; blando de 96 libras á 50; albares de 94 libras á 50; avena negra á 18 las 54 libras; gris á 18; centeno á 34 las 100 libras; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 30; tinto á 25; vinagre á 16; aguardiente anisado de 30 grados á 100 reales.

MIJADAS, 14.—Trigos rubios de 100 libras á 50 reales fanega; albares de 94 libras á 45; cebada á 28; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 100; avena negra á 17; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 40; tinto á 32; vinagre á 16; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 55.

CALAMONTE, 15.—Trigos rubios, duros y finos á 52 reales fanega; albares á 51; albares á 50; cebada á 30; habas tarragonas á 44; mazaganas á

42; pequeñas á 40; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 19; gris á 17; centeno á 32; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 24; tinto á 26.

ALMENDRALEJO, 15.—Trigo rubio de 100 libras, 51 reales fanega; añejos, 54; cebada, 27; habas tarragonas, 44; mazaganas, 43; pequeñas, 42; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 19; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 17; tinto, 18; vinagre, 14; aguardiente anisado, 96; sin anisar, 80.

Otros mercados.

SALAMANCA, 15.—Trigo candea añejo, sin peso, de 46 á 47 reales; guisantes, 34; cebada, 28; centeno, 38; algarrobas, 36; garbanzos, de 70 á 110; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilos; lanas, idem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilos; patatas, idem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilos.

SEVILLA, 13.—Trigos rubios, duros y finos, 49 reales fanega; blancos, 47; cebada nueva, 28 y 1/2; habas mazaganas, nuevas, 39; pequeñas, 40 y 1/2; garbanzos superiores, 165; regulares, 155; medianos, 130; avena negra, 26.

Matadero de reses vacunas.

Reses cortadas en el día de ayer: 2 toros, 2 bueys, 15 vacas, 7 novillos, 12 uteros, 11 erales, 11 añosjos, 6 terneras, 109 carneros, 42 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueys y vacas de 1'10 á 1'50; novillos, uteros, erales y añosjos, de 1'60 á 1'70; terneras de 1'60 á 1'70; carneros á 1'85; machos, ovejas y cabras de 1'40 á 1'45.

Las reses cortadas han pesado 10.310'764 kilogramos.

Precios al público: Reses mayores de 1'40 á 2'00; ternera de 3 á 3'50; carnero y macho de 1'40 á 1'50; oveja y cabra de 1'30 á 1'40.

Mercado de aceite.

Entrada total de ayer, 600 arrobas; nuevo: sin vender, 600 arrobas á 35 reales y 3/4.

CORDOBA, 15.—Aceite, 32 á 33 reales arroba; trigo duro, 44 á 50 reales fanega; blanquillo 50 á 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 100 á 135; duros, á 65; alverjones, 43; escoria, á 24; harina blanca, extra, 18 y 3/4; cañente, 18; recia asemolada, 17 y 3/4; superior, 16 y 1/2; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

VALLADOLID, 14.—En los almacenes del Canal entraron 309 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo, cotizándose á 48'50 reales las 94 libras; centeno á 35'75. Tendencia firme.

MEDINA DEL CAMPO, 14.—Trigo, de 47 á 48 reales las 94 libras castellanas; cebada á 25; algarrobas de 37 á 38.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas. Tendencia del mercado animada.

PALENCIA, 14.—Trigo de 46 á 46 y 1/2 reales las 92 libras; cebada de 23 y 1/2 á 24 reales fanega; avena 18. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

CALAMONTE, 15.—Lana blanca fina, 80 reales arroba; basta, 60.

MIJADAS, 14.—Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añosjos y añosas á 800; cerdos al destete á 60; de seis meses á 120; de un año á 220; cebados á 50 reales arroba; carneros á 100; ovejas á 65; borregos á 80; borras á 75; corderos á 25; lana blanca, fina, á 57 reales arroba; negra fina, á 74.

SANTA AMALIA, 14.—Corderos á 24 reales cabeza.

DON BENITO, 14.—Cerdos al destete 80 reales cabeza; de seis meses á 135; de un año á 240; lana blanca fina, arroba 86 reales; basta á 72; pieles con lana á 74; de cabra á 17 y 18 reales una.

ALCONCHEL, 15.—Lana blanca fina, 95 reales arroba.

OLIVENZA, 15.—Bueyes de labor á 2.200 reales cabeza; cerdos al destete á 50; de seis meses á 100; de un año á 200; carneros á 80; corderos á 44; lana blanca fina, 85 reales arroba; negra, fina, á 77'50 reales arroba.

Mercado de Madrid.

Anteayer se cotizó en Madrid: Vacas de la tierra, de 76 á 78 y 1/2 reales arroba; novillos de idem, de 72 á 75; demás clases, de 69 á 71.

El negocio trigo en general

Todos los mercados de trigo acusan notable flaqueza, y ello sin duda estriba en las fuertes expediciones hechas por los países exportadores, de una parte, y de otra, las agradables perspectivas que ofrecen las cosechas en conjunto.

Triple asesinato.—Las codicias de una herencia.—Por asegurar un testamento.

En la noche del 29 último salieron de Minglanilla, pueblo de su naturaleza y vecindad, en un carruaje de su propiedad y con dirección á los baños de Archena, la hacendada labradora doña Sinfarosa Gandía, respetable señora sexagenaria y viuda; su sobrina Vicenta Díaz, también viuda, y el sobrino de aquella, primo de ésta, Amalio Garrido, que guiaba el carruaje, cuando al llegar al término de Graja de Iniesta, que dista unos cuatro kilómetros de dicho Minglanilla, entre once y doce de la noche, fueron sorprendidos por unos malhechores, que dieron muerte al Amalio á balazos, y, conseguido esto, penetraron en el vehículo, dando muerte á puñaladas á las indefensas mujeres.

Después de terminar su criminal hazaña, abandonaron el carruaje, desviándose de la carretera y conduciéndole á una vecinal, donde al siguiente día fue descubierto por un pastor, que, horripado, fué á Graja á dar parte á la autoridad, poniéndose ésta, de acuerdo con el teniente de la Guardia civil de Minglanilla Sr. Valverde, en camino para el lugar del suceso. Dicha autoridad, después de dar conocimiento al Juzgado de instrucción de esta villa, procedió á averiguar cuanto le fué dable para poder determinar quiénes fueron los autores del hecho.

El 30, á las doce de la noche, salió para Graja el activo juez de instrucción, D. José Joaquín Marquina, acompañado por el único escribano que existe en esta, D. Faustino Mato; el médico forense, D. Eulogio Vega, y el capitán de la Guardia civil, á cuyo punto llegó el Juzgado á las cinco de la madrugada, encontrando detenidos por el teniente señor Valverde, y como presuntos autores del delito, á Isidro Gandía (a) Sevilla, sobrino de doña Sinfarosa (en cuya compañía vivía), y Patrocinio Verdejo, hijo político de Isidro.

El móvil del crimen fué evitar que doña Sinfarosa Gandía, que carecía de herederos forzosos, había mejorado en su único y último testamento á su sobrino, el hoy procesado Isidro, y creyendo éste que durante su viaje á Archena lo revocara, dotando á todos sus numerosos sobrinos por igual, abrigó el propósito de cometer el crimen.

La víctima, doña Sinfarosa, parece había manifestado á varias personas ser esa su voluntad.

FOTOGRAFIAS EN COLORES

Según la prensa parisién, un sacerdote, de origen español, residente en Oloron, el abate Muñoz ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores; procedimiento que permite realizar la operación directa y sencillamente.

El inventor, conservando el secreto de su invención, ha tolerado, sin embargo, que se le vea operar.

Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio, siendo buenas todas las marcas; pero las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce, y ese baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores.

Secas las placas, se fotografía con ellas como con cualesquiera otras, y obtenido el cliché saca pruebas en papel sensible de la manera ordinaria, pudiendo ser empleado cualquier papel sensible.

Después empiezan los procedimientos especiales. La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición guarda secreto; el segundo de estos baños hace aparecer los colores y el tercero los fija definitivamente.

Las ampliaciones resultan de la misma manera que los clichés ordinarios.

Los trigos de la India han sido quizás los más favorecidos por la abundancia de la oferta, y á ello se debe que sus precios hayan descendido cincuenta céntimos en los cien kilos.

En cuanto á los de otras procedencias el negocio no ha presentado mayores novedades.

La especulación se mantiene, en gran parte, encerrada dentro de la más absoluta reserva, esperando nuevos é importantes envíos de la India, Australia y la Argentina; y, por último, los compradores aguardan á que se lijen mejor los datos sobre la cosecha en Norteamérica, por creer que los nuevos que se faciliten serán menos desfavorables.

Los stocks

Si se tienen en cuenta las importaciones muy elevadas hechas por Inglaterra después del comienzo de la campaña, los stocks en los puertos británicos no han alcanzado la importancia que ellos debieran tener. En efecto, en 1.º de Junio ofrecían una cifra, tanto en trigo como en harina considerada como trigo, de 6.235.000 hectolitros contra 5.945.000 el mes último y 5.002.500 en 1.º de Junio de 1903.

Los stocks generales, visibles, tampoco ofrecen nada excesivo, y los de los Estados Unidos y el Canadá son débilísimos.

Para apreciar mejor el montante de dichos stocks, damos á continuación una estadística de ellos, desde 1903, apreciados en la fecha del 1.º de Junio, y en quarters de dos hectolitros y novecientos milésimas.

Dicha estadística puede dar al lector cuenta de ciertos extraños hechos que el mercado ofrece.

Thomas Morrison & C. Ltd.

HUELVA

DEPARTAMENTO

FUNDICIÓN Y TALLERES

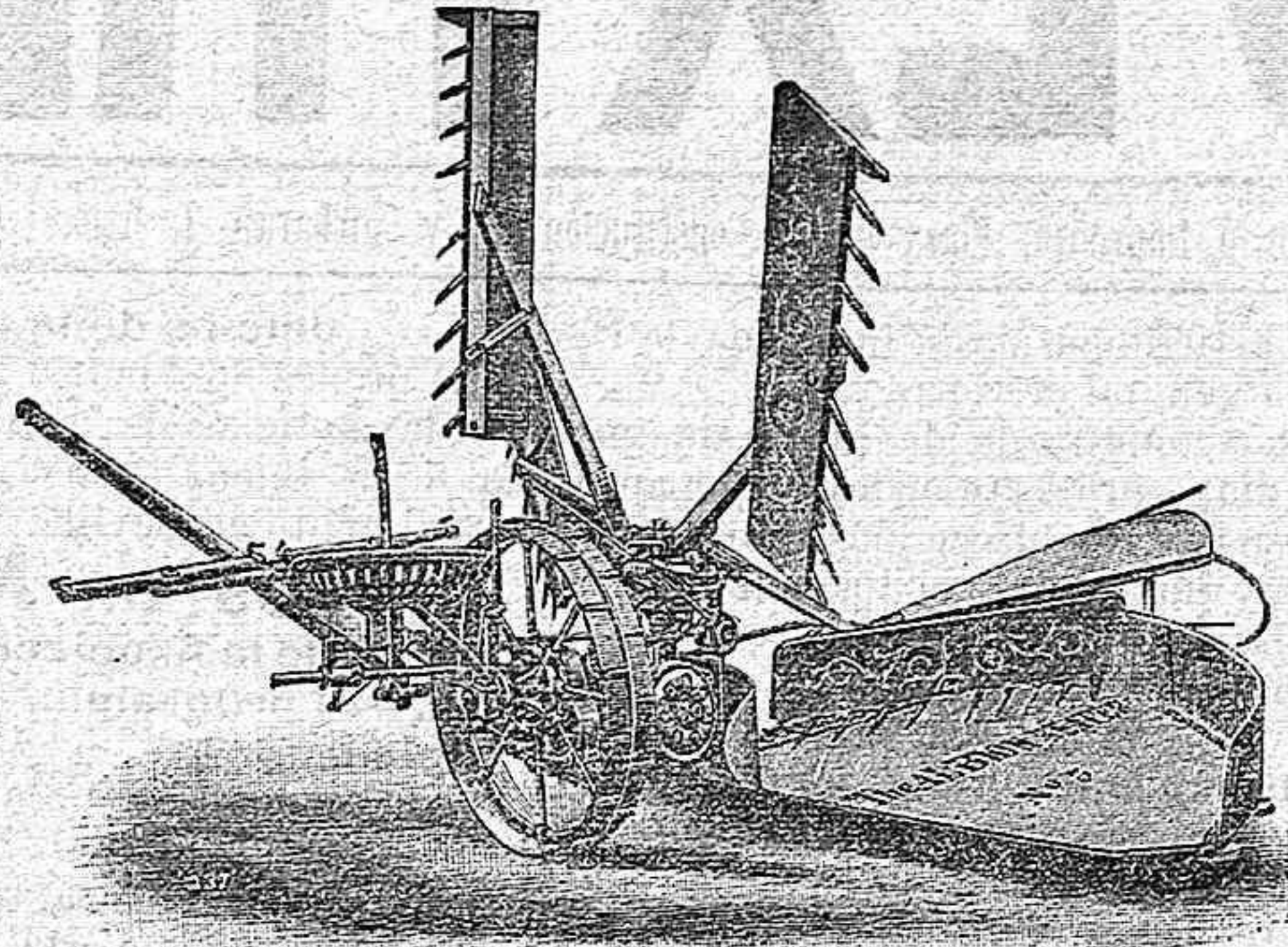
Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino. Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y a vapor. Herrajes para edificios y fundición de columnas. Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos. Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Ríveria

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse a Gijón, apartado, 27

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablonos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablonos, tablas, forros, tablancillos, riptas, barros y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen. Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran Fábrica de Embutidos

DE

Lorenzo Pesini

Palomas (carretera de Elvas)

Lomo	pesetas kilo.	6'00.	Tocino	pesetas kilo.	1'50.
Chorizo	—	3'25.	Longaniza	—	1'60.
Morcilla	—	2'25.	Huesos salados	—	1'50.

Grandes rebajas al por mayor.—Exportación á toda España

Escritorio: Doctor Lobato, 22, Badajoz

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
EL PRIMERO DE EXTREMADURA
36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

Francés, Inglés y Alemán

Aurora

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

Capital, 20.000.000 de pesetas.

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

Aldama
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS
MANZANILAS.
AMONTILLADOS.
JEREZ-MOSCATEL.
PEDRO XIMENEZ.
&
Sanlúcar de Barrameda
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corehuela, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrientes, núm. 7, antes Magdalena).
LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

Se vende un cercado de doce fanegas y media, todo de olivos, ingertados, en la Corehuela. Para tratar y condiciones, con el médico titular de Nogales.

SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestro, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones. Además ofrece este acreditado taller numerosas

máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; sembradoras, atadoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

El es el cortador

Para mayor comodidad del público, tiene el honor de poner en su conocimiento haber abierto un modesto despacho donde recibir los encargos.

CRESPO, CAMISERO

Confeción de toda clase de ropa blanca. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas. Corte especial. Veinticinco años de práctica.

39, Meléndez Valdes, 39.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado e industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

SE RECIBEN
Esquelas de Defunción
HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE
En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

DONCEL
Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, o sea el que tenía el Sr. Torralba. Camisas para Irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

REALIZACIÓN DE LA CAMISERÍA FRANCESA

16, SAN JUAN, 16

TODOS LOS ARTICULOS CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.
PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.
DESCUENTOS
Por un trimestre el 10 por 100.— — semestre el 15 por 100.— — año el 30 por 100.
PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
—
Precios de venta 5 céntimos ejemplar.
—
Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver
Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOZ